

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SUBASTA ELECTRONICA INVERSA No. 919048990-N3-2013

CONCEPTO DE LA SUBASTA: SUMINISTRO DE DESPENSAS

ACTA DE FALLO Y ADJUDICACIÓN

En Monterrey, Nuevo León, siendo las **10:00-diez horas** del día **26-veintiséis de junio de 2013-dos mil trece**, encontrándose reunidos en las instalaciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nuevo León (DIF Nuevo León), sito en Av. Ignacio Morones Prieto No. 600 Oriente Col. Independencia, Monterrey, Nuevo León, el Ing. Carlos Alberto González Garza, Director de Administración y Finanzas de DIF Nuevo León, quien preside este Acto y comparece de conformidad con lo establecido en el artículo 24 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, además de contar con la presencia de todos los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios de DIF Nuevo León, cuyos nombres y representación aparecen al final de esta acta, para efecto de emitir el Fallo y Adjudicación de la presente Subasta, de conformidad con lo establecido en los artículos 112 y 113 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

PRIMERO.: FALLO Y ADJUDICACIÓN: Previo dictamen del Comité de Adquisiciones y Servicios, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nuevo León emite la resolución de adjudicación del Contrato para el Suministro de Despensas a la persona moral **PRODUCTORA PROCESADORA AGRICOLA DE MEXICO, S.A. DE C.V. por un monto de \$164,270,962.00—CIENTO SESENTA Y CUATRO MILLONES, DOSCIENTOS SETENTA MIL, NOVECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.**, en función de haber presentado el precio mas bajo y la oferta económica mas ventajosa.

SEGUNDO: El participante ganador deberá presentar previo a la elaboración del Contrato su cotización desglosada del total de su propuesta en toda la partida detallando precios unitarios.

Firmando para constancia y efectos legales que le son inherentes, las personas que intervinieron en este acto y así quisieron hacerlo.

COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE DIF NUEVO LEÓN

CON VOZ Y VOTO



Ing. Carlos Alberto González Garza
Director de Administración y Finanzas
de DIF Nuevo León



Lic. César Trinidad Núñez Torres
Subdirector Jurídico
de DIF Nuevo León



Lic. Félix Alejandro Barrón Martínez
Representante de la Secretaría de Finanzas
y Tesorería General del Estado

CON VOZ

Lic. Ana Laura Martínez Rodríguez
Directora de Asistencia Social
de DIF Nuevo León



C.P. Emma Janett Ochoa Treviño
Representante de la Contraloría y
Transparencia Gubernamental



Lic. Hugo Daniel Villarreal Sandoval
Sub Director de Recursos Materiales y
Servicios Generales de DIF Nuevo León

PARTICIPANTE



C. MARCO ANTONIO GARCÍA ESTRADA
PRODUCTORA PROCESADORA AGRÍCOLA DE MEXICO, S.A. DE C.V.

NOTA: La presente hoja de firmas, forma parte de Acta de Fallo Definitivo de fecha 26-veintiséis de Junio de 2013-dos mil trece, relacionada con la Subasta Electrónica Inversa Número 919048990-N3-2013 referente al Suministro de Despensas.